

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



GZA9104307K6  
Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO ZORRO ABARROTERO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110287970  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**GUSTAVO A MADERO , CIUDAD DE MEXICO A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



GZA9104307K6

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GZA9104307K6
Denominación/Razón Social:	GRUPO ZORRO ABARROTERO
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	30 DE ABRIL DE 1991
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	19 DE DICIEMBRE DE 2017

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:07420	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CENTENARIO	Número Exterior: 2188
Número Interior:	Nombre de la Colonia: NUEVA ATZACOALCO
Nombre de la Localidad: GUSTAVO A MADERO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUSTAVO A MADERO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AVENIDA SAN JUANICO
Y Calle: CALLE PEDRO GALVAN	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de abarrotes	7	30/04/1991	
2	Comercio al por mayor de leche	5	16/02/2016	
3	Comercio al por mayor de productos lácteos, como crema, mantequilla, yogur, queso	5	16/02/2016	
4	Comercio al por menor de huevos de gallina y de otras aves	5	16/02/2016	
5	Comercio al por mayor de conservas alimenticias enlatadas, en salmuera, encurtidos, productos alimenticios congelados, en almíbar, en aceite, purés	4	16/02/2016	
6	Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	4	16/02/2016	
7	Comercio al por mayor de huevo de gallina y de otras aves	3	16/02/2016	
8	Comercio al por mayor de embutidos	3	16/02/2016	
9	Comercio al por mayor de botanas y frituras, como papas fritas, chicharrones de harina y de cerdo, tostadas, cacahuates, semillas fritas, palomitas de maíz	3	16/02/2016	
10	Comercio al por mayor agua purificada y hielo	3	16/02/2016	
11	Comercio al por mayor de cigarros, puros y tabaco	3	16/02/2016	
12	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	3	16/02/2016	
13	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	3	16/02/2016	
14	Comercio al por menor de leche procesada, otros productos lácteos y embutidos	3	16/02/2016	
15	Comercio al por menor de leche.	3	16/02/2016	
16	Comercio al por mayor de bebidas energizantes.	3	16/02/2016	
17	Comercio de concentrados, polvos, jarabes, esencias que permitan obtener bebidas saborizadas que contienen azúcares añadidos.	3	16/02/2016	
19	Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, frutas secas, chiles secos y especias (clavos, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela)	2	16/02/2016	
20	Comercio al por mayor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	2	16/02/2016	
21	Comercio al por mayor de refrescos o bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes	2	16/02/2016	
22	Comercio al por mayor de bebidas refrescantes	2	16/02/2016	
23	Comercio al por mayor de cerveza	2	16/02/2016	
24	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	2	16/02/2016	
25	Comercio al por menor de agua purificada y hielo	2	16/02/2016	



**Contacto**

26	Comercio al por menor de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	2	16/02/2016	
27	Comercio al por menor de cigarrillos, puros y tabaco	2	16/02/2016	
28	Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	2	16/02/2016	
29	Venta de refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	2	16/02/2016	
30	Comercio al por menor de bebidas destiladas de agave.	2	16/02/2016	
31	Comercio al por menor de bebidas alcohólicas no clasificados en otra parte	2	16/02/2016	
18	Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	2	16/02/2016	
32	Venta de alcohol y alcohol desnaturalizado a público en general en envases de hasta 1 litro	1	16/02/2016	
33	Comercio al por menor de cerveza entregando factura	1	16/02/2016	
34	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	1	16/02/2016	
35	Comercio al por menor de bebidas refrescantes entregando factura	1	16/02/2016	
36	Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados con azúcar de caña y otros edulcorantes entregando factura	1	16/02/2016	
37	Venta de cerveza por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	1	16/02/2016	
38	Venta de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes por la cual se entrega un comprobante simplificado, realizada por personas distintas al fabricante, productor, envasador o importador	1	16/02/2016	
39	Comercio al por menor de concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para preparar refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes elaborados únicamente con azúcar de caña como edulcorante	1	16/02/2016	
40	Comercio al por menor de bebidas energéticas por la cual se entrega un comprobante simplificado.	1	16/02/2016	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	

Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago definitivo de IEPS por cerveza MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2016	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	16/02/2016	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	16/02/2016	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	16/02/2016	
Pago definitivo de IEPS por bebidas energéticas	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2016	
Pago definitivo de IEPS por bebidas alcohólicas. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2016	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	16/02/2016	
Pago definitivo de IEPS por bebidas refrescantes. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2016	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2023/09/04|GZA9104307K6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888880000031||  
ulu7pd1rBXCLMGEXjaUm2IQJDRSg9hVM0CSZ2ZQj7J8GFBGq4fd2DbS9P9Cy3m7ymvozkl7gM/Y7xmPqZdK  
+GEYhBpqFRHt+eCH+IHK7txOAgRzCc64c10kHprNfDof3aRJVVe3Tpc9XMeLsckc6bWmefe/x4DhPtAvbnzFhbc  
=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728